

## 7.6 Actividad Institucional

Las relaciones institucionales del Fiscal General del Estado en las diferentes entidades, redes o cumbres del «Sector Justicia» en ámbitos regionales o universales en los que representa a la Fiscalía española, cuenta con la asistencia y coordinación del Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional, de acuerdo con lo previsto en la Instrucción 1/2011 de la FGE, en colaboración estrecha con las Fiscales de Sala Jefas de la Secretaría Técnica, la Unidad de Apoyo y la propia Secretaría del FGE.

### 7.6.1 APOYO A LA PARTICIPACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE ESTADO EN CONFERENCIAS Y FOROS INTERNACIONALES

Merecen una mención específica el apoyo a la participación del Fiscal General del Estado en los eventos siguientes:

La XXXI Asamblea General Plenaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), celebrada en Santiago de Chile en febrero de 2024. Como ya se ha mencionado en otras memorias, desde el año 2022 al 2026 el Fiscal General del Estado de España ejerce la Secretaría General Permanente de esta Asociación que, junto con la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Conferencia de Ministerios de Justicia de Iberoamérica (COMJIB), constituyen el trío de organizaciones que firmaron el 31 de mayo de 2024 el Acuerdo programático de planificación del Ciclo de Políticas de Justicia para el periodo 2025-2027, apoyadas por el programa EL PACCTO.

La 18.<sup>a</sup> reunión del Foro Consultivo de Fiscales Generales y Directores de Acción Pública de la UE se celebró en octubre de 2024. Este Foro informal de diálogo, creado por impulso de la Presidencia española de la UE en mayo de 2010, reúne a los 27 Fiscales Generales o Directores de Acción Pública con representantes de las Instituciones de la UE (Comisión, Consejo y Parlamento), de modo que estos –como encargados de diseñar y definir la política criminal de la UE– pueden oír la opinión de las diversas fiscalías en tan relevante materia.

La 15.<sup>a</sup> Conferencia de la Red de Fiscales de Tribunales Supremos de la UE (Red Nadal) fue celebrada en Luxemburgo en el mes de junio de 2024. Esta red fue creada por especial impulso de Jean Michael Nadal, Fiscal Jefe de la Cour de Cassation francesa, habida cuenta que el Fiscal Jefe de este Tribunal no participa en ninguna otra cumbre de Fiscales Generales debido a que, al no existir esa figura en Francia, la representación como Fiscal General le corresponde a la Directora de Asuntos Criminales del Ministerio de Justicia francés.

Con el apoyo de la Comisión Europea, Francia consiguió apoyo para impulsar esta Red, que en la reunión de 2023 aprobó un nuevo estatuto legal que le proporciona personalidad jurídica y autonomía presupuestaria. El Fiscal de Sala de Cooperación Internacional participó como integrante del Grupo de Trabajo que elaboró el borrador de los Estatutos de la Asociación finalmente aprobados.

II Encuentro de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y de Lengua Oficial Portuguesa (CMJ-PLOP), se celebró en la isla de Tenerife el 19 y 20 de septiembre.

Primera cumbre de Fiscales Generales del denominado grupo G20 (PG20), celebrada bajo la Presidencia brasileña en Río de Janeiro los días 21 y 22 de octubre de 2024, donde se estudiaron estrategias comunes que intensifiquen la cooperación jurídica entre estas naciones para combatir el crimen transnacional y dar respuestas efectivas a los fenómenos climáticos globales. Fruto de esta cumbre fue la firma de la Declaración PG20 de Río.

La celebración del XX Aniversario de IberRed, organizado por la COMJIB, en colaboración con el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Fiscalía General de la Nación de Colombia, tuvo lugar los días 17 y 9 de noviembre de 2024 en la localidad de Medellín (Colombia).

#### 7.6.2 VISITAS INSTITUCIONALES Y MEMORANDOS

En 2024 nos visitaron la Fiscal General de Serbia, la Fiscal General de Colombia, el Fiscal General de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, se atendieron múltiples visitas de estudios de fiscales procedentes de Turquía, Francia entre otros países. Junto a lo anterior, se han mantenido regularmente reuniones con los Magistrados de Enlace de Francia, Reino Unido y Países Bajos.

Asimismo desde el punto de vista bilateral, a modo de institucionalizar la relación con otras fiscalías, teniendo presente que su ámbito es estrictamente de carácter no operativo y respetando el marco convencional de aplicación en materia de asistencia judicial internacional, debe mencionarse la firma de los siguientes Memorándums de Entendimientos (MoUs) con la Fiscalía General de Serbia, Fiscalía Suprema de Bosnia y Herzegovina, Fiscalía contra el Crimen organizado (SPAK) de Albania y con la Comisión Federal de la Integridad de Irak.